



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE)
Nombre de la asignatura	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA
Código	5451
Curso	SEGUNDO SEGUNDO TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	6
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0 150.0 150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ORTUÑO MOLINA, JORGE

Docente: GRUPO BILINGÜE, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinación de los grupos: GRUPO BILINGÜE, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jortunom@um.es <http://webs.um.es/jortunom> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	11:30-13:00	, Facultad de Educación B2.1.003 (DESPACHO PROF.JORGE ORTUÑO MOLILNA)

Observaciones:

Se ruega cita previa. Despacho 1.3 Facultad de Educación. Bloque C

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	11:00-12:30	, Facultad de Educación B2.1.003 (DESPACHO PROF.JORGE ORTUÑO MOLILNA)

Observaciones:

Se ruega cita previa. Despacho 1.3 Facultad de Educación. Bloque C

ANTOLINOS SANCHEZ, ALICIA

Docente: **GRUPO BILINGÜE, GRUPO 2, GRUPO 4, GRUPO 5, PCEO INFANTIL+PRIMARIA**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU INVES-UM)

Área

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

alicia.antolinoss@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CAMPILLO FERRER, JOSE MARIA

Docente: **GRUPO 5**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 5**

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicajmcf2@um.es Tutoría electrónica: No**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado****MIRALLES MARTINEZ, PEDRO**Docente: **GRUPO 4**Coordinación de los grupos: **GRUPO 4****Categoría**

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicapedromir@um.es <http://webs.um.es/pedromir/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: Sí**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	10:30-11:30	868887076, Facultad de Educación B2.1.001 (DESPACHO PROF. PEDRO MIRALLES MARTINEZ)

Observaciones:Solicitar cita para tutoría presencial a pedromir@um.es. Las no presenciales serán a través de teléfono, correo electrónico o herramientas del Aula Virtual.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	11:00-13:00	868887076, Facultad de Educación B2.1.001 (DESPACHO PROF. PEDRO MIRALLES MARTINEZ)

Observaciones:Solicitar cita para tutoría presencial a pedromir@um.es. Las no presenciales serán a través de teléfono, correo electrónico o herramientas del Aula Virtual.**MOLINA PUCHE, SEBASTIAN**Docente: **GRUPO 2**Coordinación de los grupos: **GRUPO 2****Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

smolina@um.es <http://webs.um.es/smolina> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	09:30-11:30	(Sin Extensión), Facultad de Educación B2.1.002

Observaciones:

Solicitar cita para tutoría en smolina@um.es o en 868887745

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	12:00-13:00	(Sin Extensión), Facultad de Educación B2.1.002

Observaciones:

Solicitar cita para tutoría en smolina@um.es o en 868887745

MORENO VERA, JUAN RAMON

Docente: **PCEO INFANTIL+PRIMARIA**

Coordinación de los grupos: **PCEO INFANTIL+PRIMARIA**

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jr.moreno@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La configuración de la didáctica de las ciencias sociales como disciplina universitaria lleva consigo la indefinición de lo nuevo, encontrándose a gran distancia de la precisión epistemológica propia de las ciencias consolidadas tiempo atrás. Las ciencias sociales constituyen un mosaico de contenidos procedentes de materias especializadas (geografía, historia, historia del arte, sociología, economía, antropología, ciencia política, derecho).

La asignatura prepara al futuro docente de Educación Primaria para el conocimiento de los contenidos a enseñar en ese gran cajón de sastre que han sido y son las ciencias sociales impartidas en los centros educativos; se hace hincapié también en algunos conceptos clave cuyo dominio es necesario para la enseñanza de esta materia como son multiculturalidad e interculturalidad, ciudadanía, educación en democracia, etc.

Las ciencias sociales se ocupan de los hombres, sus vidas, su subsistencia, su trabajo, su pensamiento, sus problemas en general, y analizan el modo como se organizan en grupos sociales con rasgos caracterizadores muy distintos según los ámbitos espaciales en los que se desarrollen y según las etapas de su evolución temporal. Con el estudio de la disciplina el alumnado debe alcanzar una capacidad de análisis, de crítica y de comprensión de la sociedad en la que se desarrolla su propia vida y

también la de los que le precedieron en el tiempo

En definitiva, la finalidad fundamental de la enseñanza de las ciencias sociales debe ser proporcionar al alumnado instrumentos de reflexión crítica que le ayuden a comprender y transformar progresivamente la sociedad en la que vive

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

- Conocimientos mínimos: conocimientos científicos de las materias de ciencias sociales a nivel de Secundaria
- Conocimientos básicos y generales sobre Didáctica General, Historia de la Educación y Psicología Evolutiva y de la Educación
- Orientación profesional inequívoca
- Conocimientos mínimos de lengua inglesa

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación educativa en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CE1: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CE2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE4: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE5: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CE7: Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CE8: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CE9: Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CE10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CE12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- MD07: Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- MD08: Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- MD10: Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- MD11: Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- MD12: Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- MD13: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título: (CE1, CE2, CE3)

- CM2 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título (CE1, CE2 y CE10 a y b)
- CM4 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título (CE4, CE5 a, CE7 b)
- CM5 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título (CE7 b, CE8 y CE11 a)
- CM6 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título (CE5 a, CE7 b y CE7 b)
- CM7 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título (CE2, CE10 b y CE11)

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Contenidos básicos de Ciencias Sociales: Geografía.

Este tema incluye los contenidos básicos sobre Geografía que un futuro docente de Educación Primaria debe conocer y dominar. Los contenidos mínimos son los que aparecen en la siguiente Web <https://www.umes/web/innovacion/plataformas/ocw/listado-de-cursos/didactica-de-las-ciencias-sociales-cuso-cero/material-de-clase>

Para esta asignatura **sólo** será necesario trabajar con los contenidos de **GEOGRAFÍA**

Estos contenidos serán evaluados en la prueba escrita (examen) junto con el resto de contenidos de los distintos temas

Tema 2: Desarrollo del currículo de ciencias sociales

- Semana 1
 - Presentación asignatura
 - Competencias básicas y ciencias sociales
- Semana 2
 - Fines, objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Ciencias Sociales

Tema 3: Concepto de ciencias sociales y su estructura epistemológica

- Semana 3
 - Análisis del conocimiento científico Enfoques, tendencias y corrientes
 - El método científico como base del conocimiento

- Semana 4
 - Binomio posverdad-ciencia
 - Definición y análisis de las ciencias sociales

Tema 4: La didáctica de las ciencias sociales, un área multidisciplinar y con diversidad de enfoques.

- Semana 5
 - Enfoque disciplinar
 - Ciencias Sociales integradas
- Semana 6
 - El estudio del medio
 - Enfoque tecnológico: didáctica del patrimonio, museografía comprensiva Otros enfoques

Tema 5: Las cosmovisiones del mundo como condicionantes de la actuación humana

- Semana 7
 - Conceptos clave: globalización, diversidad, multiculturalidad, interculturalidad
- Semana 8
 - Educar para la democracia
 - Los regímenes políticos

Tema 6: La enseñanza de las ciencias sociales y su relación con la formación de ciudadanos

- Semana 9
 - La evolución del concepto de ciudadanía
- Semana 10
 - La historia como fuente de valores o materia de ciudadanía

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: ¿Desarrollo sostenible? Innovación a través de los ODS en las aulas de Didáctica de las Ciencias Sociales

La práctica que presentamos moviliza contenidos desarrollados en todos los temas de la asignatura Ciencias Sociales y su Didáctica [5451] del Grado de Educación Primaria de la Universidad de Murcia Buscamos que el alumnado identifique la razón por la que han de explicar contenidos de geografía en Educación Primaria Para ello van a realizar un trabajo de investigación en el que se muestra qué contenidos son los que trabaja la geografía, tanto en su vertiente física como humana, cómo se analiza la información, y con qué finalidad En este caso, centraremos nuestra atención en el estudio y evaluación de la acción antrópica como elemento influyente sobre el medio natural Se trata de analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio urbano o rural que lo rodea y de analizarlas de forma crítica Estos aspectos que van a trabajar están recogidos, como podrán comprobar, en el currículo de Educación Primaria, obviamente adaptados a dicho nivel educativo, pero tanto los fines como los conceptos como las metodologías del currículo de Primaria responden a los recogidos en el diseño de esta práctica dirigida a alumnado universitario

Dicha práctica consta de dos partes:

1. Elaboración de un trabajo de investigación acerca de los principales problemas ambientales de un municipio concreto de la Región de Murcia
2. Entrega del trabajo escrito y exposición de los resultados a través de un vídeo o podcast

Guía de trabajo

Material necesario

1. Mapa topográfico 1:25000 del municipio seleccionado, que podrá ser descargado de la aplicación SitMurcia (<https://visoridermcarmes/mapstore/#/viewer/openlayers/1>)
2. Plano o callejero del municipio seleccionado Se pueden conseguir en Internet o en las Oficinas de Información y Turismo de cada municipio
3. Cuaderno de notas (uno por equipo) Imprescindible para tomar apuntes en la visita al municipio y durante las entrevistas a realizar
4. Cámara digital para fotografías o móvil

Fases para su elaboración

Para la correcta realización del trabajo de investigación propuesto y preparar su consecuente exposición, se han de seguir las siguientes fases en su elaboración:

Fase I Preparación

Selección en el aula del municipio protagonista del estudio

1. Recopilación de información documental, institucional y gráfica del municipio en cuestión que complemente la bibliografía utilizada
2. Detección de los elementos a describir y analizar acerca de la evaluación sobre la sostenibilidad del desarrollo urbano del municipio

Fase II Trabajo de campo

Para el correcto desarrollo de esta fase, se recomienda seguir el siguiente proceso:

1. Visita al municipio a investigar Una vez que el grupo de trabajo posee una idea general sobre qué se ha de analizar, se recomienda la realización de una visita al mismo con el fin de recabar información de primera mano para la investigación
2. Durante la visita:
3. Se podrán tomar las fotografías necesarias para ilustrar el trabajo: parajes naturales, lugares o edificios vinculados a los problemas ambientales identificados (por ejemplo: una fábrica que genera residuos contaminantes y el punto del río dónde se produce el vertido)
4. En el mapa topográfico deben señalarse todos los puntos de interés medioambiental y todos aquellos lugares que presenten los problemas identificados. Será la base para el aparato gráfico del informe y del video, si es el caso.
5. Recopilación de documentación Se debe aprovechar dicha visita para recabar información que complemente a la obtenida mediante fuentes bibliográficas (a través de la Oficina de Turismo, Ayuntamiento, habitantes, etc) Toda la documentación recopilada debe ser utilizada de una manera crítica y selectiva, citando la procedencia según las normas de citación anexas

* Puede interesarte:

- Conocer las experiencias que se realizan en el municipio en el ámbito de la Educación Ambiental (ámbito formal o no formal) y las políticas medioambientales llevadas a cabo por el consistorio

Fase III Desarrollo del trabajo

Para el correcto desarrollo de esta fase, se recomienda seguir el siguiente proceso:

1. 1 Procesamiento y análisis de los datos recogidos a través de la tabla Excel diseñada al efecto
2. 2 Elaboración de conclusiones en las que se respondan a los interrogantes surgidos

Objetivos

1. Ser capaz de poner en práctica diversos métodos propios de la labor del geógrafo: analizar un plano urbano, interpretar un mapa topográfico, describir las características físicas, humanas y ambientales de un lugar, recopilar información a través del uso de diversas fuentes, etc
2. Analizar los principales aspectos geográficos y ambientales de diferentes municipios de la Región de Murcia y seleccionar con espíritu crítico la información necesaria para la elaboración del trabajo de investigación propuesto
3. Establecer relaciones entre los grandes problemas ambientales a nivel mundial y local
4. Desarrollar hábitos de conservación y mejora del medioambiente
5. Conocer y utilizar el vocabulario específico referente a la metodología y didáctica de las Ciencias Sociales
6. Ser capaz de expresar los conocimientos adquiridos con corrección y claridad expositiva

Instrumentos de evaluación

La evaluación del trabajo se basará en su exposición, la presentación de un informe escrito y un diario de aprendizaje, que deberá seguir las indicaciones que se muestran a continuación. El trabajo práctico propuesto constituye el 30% de la nota final de la asignatura Los instrumentos para su evaluación son la exposición (15%), el trabajo escrito (10%) y el diario de aprendizaje (5%)

Presentación del trabajo práctico.

Exposición Características

1. Exposición de las conclusiones mediante la elaboración de un vídeo explicativo o podcast de los factores analizados La duración del vídeo no podrá ser superior a 7 minutos

Informe Características

Los equipos prepararán, además del vídeo, una breve síntesis de su investigación. El trabajo se deberá presentar por escrito y en PDF.

El trabajo deberá contar obligatoriamente (y como mínimo) de los siguientes apartados:

1. Índice
2. Introducción/Justificación (máximo 2 páginas)
3. Informe geográfico (máximo 10 páginas)
4. Se integrarán los datos obtenidos tras visita al municipio así como la información bibliográfica necesaria. Deberá contar con su propia organización interna de los apartados a analizar en el documento en Excel que se presentará el primer día de prácticas.
5. Conclusión (Máximo 2 páginas)
6. Resultado de la investigación, papel de la geografía, sentido y finalidad de la presencia de la geografía en el currículo educativo)
7. Bibliografía y enlaces web utilizados (1 página)
8. Todos los autores y trabajos citados en el texto deberán ser recogidos en la recopilación bibliográfica final
9. Se deberán incorporar entre tres y cinco referencias bibliográficas (según miembros del grupo) que estén relacionados con cada uno de los apartados del trabajo (informe geográfico y secuencia de actividades)
10. Anexos
11. Todo el material complementario incluido en el texto o en los anexos deberá estar correctamente referenciado (Tablas, Figuras y Anexos)
12. Deberá quedar documentado gráficamente la participación activa de cada uno de los miembros del grupo en la realización del trabajo, así como una fotografía de grupo mostrando un elemento geográfico propio del lugar
13. Es obligatoria la incorporación de un plano y mapa topográfico del municipio, en los que se marque la zona recorrida durante el trabajo de campo, los lugares que van a ser mencionados en el trabajo y/o la información recogida en el trabajo
14. Se valorará la incorporación de otros materiales de apoyo y complementarios que estén relacionados con cualquiera de los aspectos desarrollados en la investigación
15. Toda la información e imágenes incorporadas en los anexos deberán haber sido citadas en el texto, deberán estar numeradas y contar con pie de imagen o figura

Aspectos formales

1. Tipo de letra: Arial 11
2. Interlineado 1,5
3. Márgenes: 2,5 cm por cada lado
4. Las citas bibliográficas irán en el texto (Normativa APA, 7ª edición)
5. Las figuras, gráficos, ilustraciones, tablas o cuadros que se incorporen deben ir numerados y tener un título. Además, se ha de hacer referencia a los mismos en el cuerpo del texto
6. Revisad el trabajo antes de entregarlo, cuidad la expresión y tened especial cuidado en la corrección ortográfica, ya que todo ello será igualmente evaluado
7. En el momento en el que se detecte que la información presentada en el trabajo procede de una fuente (bibliográfica o electrónica) que ha sido copiada sin modificación y no ha sido referenciada, no será tenida en cuenta a la hora de corregir la práctica, siendo calificado el apartado correspondiente con un 0.

Sistema de citación

1. Tanto las citas en el texto como el listado de bibliografía empleado debe ser citado siguiendo la normativa APA (7ª edición), que puede ser consultadas en el archivo adjunto

Relacionado con:

- Tema 1: Contenidos básicos de Ciencias Sociales: Geografía.
 - Tema 2: Desarrollo del currículo de ciencias sociales
 - Tema 3: Concepto de ciencias sociales y su estructura epistemológica
 - Tema 4: La didáctica de las ciencias sociales, un área multidisciplinar y con diversidad de enfoques.
 - Tema 5: Las cosmovisiones del mundo como condicionantes de la actuación humana
 - Tema 6: La enseñanza de las ciencias sociales y su relación con la formación de ciudadanos
- **Práctica 2: Trabajo práctico. LA LABOR DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA APRENDER A VIVIR EN SOCIEDAD**

CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA APRENDER A VIVIR EN SOCIEDAD

La educación en valores, y con ella la formación de la ciudadanía, encuentra en el área de Ciencias Sociales un instrumento válido y eficaz para su desarrollo. A pesar del carácter transversal de los saberes básicos que se van a trabajar, en el área que nos ocupa se pone de manifiesto su vinculación con los elementos curriculares de la misma.

Los docentes son los encargados de materializar esas relaciones en propuestas didácticas concretas, en diseños de actividades que supongan una contribución al desarrollo de la educación en valores.

En este trabajo práctico se espera alcanzar una conexión entre el estudio curricular, la fundamentación teórica de los saberes básicos trabajados y las actividades diseñadas, para hacer real, así, la educación en valores pretendida.

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO

Se divide en tres partes diferenciadas:

- a) Una fundamentación teórica de acuerdo con el marco curricular y la temática asignada.
- b) Una aplicación didáctica basada en esa fundamentación.
- c) Unas conclusiones e implicaciones educativas.

Además, de índice, introducción y referencias bibliográficas.

1.1. Aspectos organizativos

El trabajo práctico será realizado en grupos de cuatro personas, como máximo. A cada grupo le será asignado uno de los temas objeto de estudio, previa elección del mismo, pero asegurando que todas las temáticas sean trabajadas en el grupo-clase. Pese a que se permitirá una organización propia, en último término, la asignación de las temáticas dependerá del profesorado.

Las temáticas serán:

- Educación para la memoria democrática.
- Educación para una sociedad multicultural.
- Educación contra la desinformación.
- Pedagogía del decrecimiento.

- Educación contra los discursos de odio.

El trabajo se realizará durante las horas prácticas de la asignatura, consultando con el profesorado las posibles dudas en estas horas o mediante tutoría presencial o electrónica. Es necesario el trabajo fuera del aula.

1.2. Contenidos del trabajo

Como decíamos, el trabajo se organiza en tres partes cuyo contenido es el siguiente:

a) Introducción/Fundamentación teórica. Una vez asignado el tema entre las temáticas para este curso académico, el grupo deberá documentarse sobre el mismo y elaborar una fundamentación teórica de aquello que va a realizar en las actividades. En esta fundamentación deben quedar incluidas:

- Una fundamentación teórica del concepto o temática. El alumnado habrá de consultar fuentes que definan con concreción de qué estamos tratando y reflejar aquellos aspectos que consideren de interés. Entre estas lecturas han de estar, necesariamente, las lecturas obligatorias de la guía docente de esta asignatura.

- Una fundamentación curricular. El alumnado habrá de estudiar la relación de la temática con las competencias clave y específicas, los contenidos (saberes básicos), orientaciones metodológicas y criterios de evaluación incluidos en el área de Ciencias Sociales para Educación Primaria. Para ello se estudiará el posible desarrollo de la temática a través de los distintos bloques de saberes básicos. Esta fundamentación curricular debe argumentarse, no solo con el análisis propio del currículo, sino también con fuentes teóricas (libros, artículos...) que profundicen dicha relación.

Para la elaboración de esta primera parte del trabajo se deberán hacer uso al menos de cuatro referencias bibliográficas, entre las que deben encontrarse alguna de las lecturas obligatorias de la asignatura señaladas en la guía docente.

b) Aplicación didáctica. Consistirá en la elaboración de tres, cuatro o cinco actividades didácticas para el trabajo de la temática. Las actividades tendrán como requisitos:

En cada una de las actividades será obligatorio utilizar un recurso didáctico de los siguientes y que no se repita:

- Estaciones de aprendizaje: organización del aula en diferentes “estaciones” con actividades diversas que el alumnado va rotando en grupos.

- Museo o exposición escolar.

- Herramientas de inteligencia artificial.

- Dramatización, simulación, juegos de rol.

- Gamificación (herramientas tipo Kahoot o Socrative).

- Videos de elaboración propia (Tik Tok o similar).

Las actividades serán de al menos dos ciclos diferentes.

Por tanto, las actividades tienen que trabajar al menos dos bloques de saberes y ciclos diferentes.

c) Conclusiones. En ellas se recogerán los aspectos más relevantes del trabajo, obteniendo conclusiones con relación a la aplicación de distintos recursos para una misma temática. Asimismo quedarán reflejadas las reflexiones derivadas del marco curricular estudiado y su posible materialización en las aulas. Además, hay que explicar las posibles consecuencias e implicaciones educativas y didácticas del trabajo.

Al final del trabajo habrá de incluirse una lista con las referencias bibliográficas utilizadas correctamente citadas (normas APA 7.ª edición) y por orden alfabético.

2. ASPECTOS FORMALES DEL TRABAJO. ENTREGA

- La extensión máxima del trabajo es de 40 páginas, incluyendo portada, índice, bibliografía y anexos. La extensión mínima es de 25 páginas. Si el trabajo tiene cuatro o cinco actividades los anexos no cuentan en el máximo.

- Se utilizará la letra Times New Roman 12, interlineado 1,5, sin espaciado entre párrafos, márgenes de 2,5.
- La portada incluirá los nombres, apellidos y DNI de los miembros del grupo (por orden alfabético), la temática asignada, así como el nombre de la asignatura, profesor, grupo y curso académico. Pueden incluirse elementos gráficos.
- Tanto las citas en el texto como las referencias finales seguirán la normativa APA 7.^a ed.
- Es imprescindible revisar la ortografía y la gramática. Cada falta ortográfica se penalizará con un punto, cinco tildes sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de una falta y tres errores gramaticales se considerarán una falta.
- Si se detecta plagio (empleo de textos de autores no citados o de otros trabajos) el trabajo se calificará como suspenso. Se informa que los trabajos serán procesados por el programa antiplagio TURNITIN.
- El trabajo se entregará en papel, impreso a doble cara. No se debe encuadernar aunque sí debe estar grapado. También se enviará en pdf mediante el A. Virtual.
- La exposición oral será presencial. Su duración será de diez minutos con apoyo de una presentación visual. Todos los autores deben intervenir.
- Si por alguna circunstancia no pudiera ser presencial se elaborará un vídeo en el que se sinteticen los aspectos fundamentales del trabajo. Se grabará y enviará a través del Aula Virtual. Los autores deben identificarse en el título del video y dentro del mismo.
- La práctica se entregará en el aula en el horario de la asignatura, el último día de clase.

3. EVALUACIÓN DEL TRABAJO

La práctica se evaluará sobre diez de la siguiente manera:

- a) Fundamentación teórica: dos puntos
- b) Aplicación didáctica: cinco puntos
 - Justificación de las actividades: dos puntos
 - Desarrollo de las actividades: tres puntos
- c) Conclusión: un punto
- d) Aspectos formales: un punto (queda excluida la penalización por faltas ortográficas o gramaticales que se aplicarán al conjunto del trabajo).
- e) Exposición oral: un punto

Criterios de calificación de la exposición oral: un punto sobre diez del conjunto del trabajo práctico:

- Realizan la exposición de manera original
- Organizan adecuadamente la información
- La información responde a los objetivos
- El soporte visual es adecuado
- Las ideas están expresadas con orden, claridad y coherencia
- Se ajustan al tiempo
- Muestran dominio de la materia

- Presentan habilidades expositivas
- Es correcta la expresión y el lenguaje
- Responden adecuadamente a las preguntas

La evaluación de esta práctica supondrá un 30 % de calificación final de la asignatura.

Relacionado con:

- Tema 1: Contenidos básicos de Ciencias Sociales: Geografía.
- Tema 2: Desarrollo del currículo de ciencias sociales
- Tema 3: Concepto de ciencias sociales y su estructura epistemológica
- Tema 4: La didáctica de las ciencias sociales, un área multidisciplinar y con diversidad de enfoques.
- Tema 5: Las cosmovisiones del mundo como condicionantes de la actuación humana
- Tema 6: La enseñanza de las ciencias sociales y su relación con la formación de ciudadanos

■ **Práctica 3: Actividades de aula**

Actividades de aula teórico-prácticas:

- Actividades de ideas previas
- Comentario de textos
- Diseño de actividades de Ciencias Sociales para Educación Primaria
- Análisis de sistemas educativos y decretos curriculares
- Análisis y comentario de documentos audiovisuales
- Actividades de gamificación
- Estudios de caso

Todas estas actividades contribuyen con un diez por ciento a la calificación global de la asignatura. De cada tema se harán dos actividades en el aula en las sesiones de teoría en gran grupo.

Relacionado con:

- Tema 2: Desarrollo del currículo de ciencias sociales
- Tema 3: Concepto de ciencias sociales y su estructura epistemológica
- Tema 4: La didáctica de las ciencias sociales, un área multidisciplinar y con diversidad de enfoques.
- Tema 5: Las cosmovisiones del mundo como condicionantes de la actuación humana
- Tema 6: La enseñanza de las ciencias sociales y su relación con la formación de ciudadanos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica		36.0	100.0
AF2: Tutoría académica		4.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional		15.0	100.0
AF5: Trabajo Autónomo de Alumno		95.0	0.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Dominio de los contenidos</p> <p>Precisión de las respuestas</p> <p>Claridad expositiva</p>	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Presentación</p> <p>Inclusión de todas las actividades y de su valoración</p> <p>Corrección en su realización</p> <p>Claridad expositiva</p> <p>Estructuración y sistematización</p> <p>Originalidad y creatividad</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis</p>	30.0

		Capacidad crítica y autocrítica	
		Incorporación de la bibliografía	
		Organización del tiempo	
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Participación coherente y reflexiva	10.0
		Dominio de la materia	
		Capacidad de argumentación	
		Capacidad crítica	
		Entrega puntual de tareas	

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito de las Ciencias Sociales
- RA2 Expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical
- RA3 Manejar de forma autónoma las herramientas telemáticas
- RA4 Mostrar habilidades de acceso y gestión de la información
- RA5 Crear y producir información en línea, utilizando así las TIC como herramientas de expresión y comunicación
- RA6 Conocer y aplicar los principios deontológicos del ejercicio profesional del maestro
- RA7 Reconocer la trascendencia de los aspectos éticos en la práctica docente
- RA8 Respetar la diversidad cultural y religiosa sin discriminaciones
- RA9 Promover la igualdad de sexo
- RA10 Reconocer la diversidad como riqueza social frente a la desigualdad como fuente de discriminación
- RA11 Resolver problemas y tomar decisiones mediante el dialogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros
- RA12 Mostrar habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo
- RA13 Mostrar un pensamiento crítico y una capacidad para definir y resolver problemas

- RA14 Mostrar curiosidad científica y ser creativo
- RA15 Gestionar la información (incluye selección, tratamiento, interpretación, evaluación y transferencia de la información)
- RA16 Analizar y sintetizar
- RA17 Conocer el marco teórico y conceptual de las ciencias sociales y sus implicaciones en la enseñanza
- RA18 Identificar las bases metodológicas y epistemológicas de las ciencias sociales
- RA19 Conocer las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en la Educación Primaria
- RA20 Saber los principales enfoques utilizados en las enseñanzas de la ciencias sociales
- RA21 Conocer y valorar la contribución de las ciencias sociales a la adquisición de competencias básicas del currículo de Educación Primaria
- RA22 Analizar y relacionar los elementos del currículo escolar (objetivos, contenidos, metodología y evaluación)
- RA23 Elaborar programaciones y unidades didácticas
- RA25 Conocer los ámbitos espaciales en los que el hombre desarrolla su actividad
- RA26 Analizar los procesos de cambio: revolución y evolución
- RA30 Comentar de forma crítica lecturas relacionadas con la historia, la geografía y otras ciencias sociales
- RA31 Fomentar la conciencia de pertenencia a distintos ámbitos espaciales
- RA32 Analizar los procesos sociales desde diversos puntos de análisis ligados a las múltiples culturas existentes
- RA33 Conocer y aplicar los principios democráticos
- RA34 Analizar los períodos democráticos y autocráticos de la evolución de la Historia de la Humanidad
- RA35 Analizar críticamente la globalización y el pensamiento único
- RA36 Conocer los ámbitos espaciales en los que se desarrolla el poder político
- RA37 Identificar las principales Instituciones con representación ciudadana
- RA38 Conocer la organización social Tipos de grupos: primarios y secundarios
- RA39 Saber que los grupos sociales funcionan con normas definidas
- RA40 Saber que la participación social favorece la convivencia pacífica entre los pueblos
- RA41 Conocer las diferentes cosmovisiones del mundo y los diferentes marcos de valores
- RA42 Conocer la influencia que el pensamiento religioso ha tenido en la evolución de la sociedad
- RA45 Elaborar secuencias de enseñanza-aprendizaje adaptados a los distintos ciclos de Educación Primaria
- RA46 Evaluar la utilización de recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria
- RA47 Saber integrar las TICs en la enseñanza de las Ciencias Sociales
- RA48 Adquirir nociones básicas para la evaluación de los contenidos sociales, tanto en relación al aprendizajes del alumno como la práctica docente

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Canals, R. y González, N. \(2011\). El currículo de Conocimiento del Medio Social y Cultural, y la formación de competencias. En J. Pagès et al. \(Coords.\), Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria \(pp. 41-62\). Madrid: Síntesis.](#)
- [Gómez, A. E. \(2005\). Tendencias en la educación ciudadana en el siglo XXI. Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 44, 8-14.](#)
- [Gómez, A. E. \(2019\). El origen de los Estudios Sociales en el currículo de Estados Unidos. REIDICS: Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, 5, 129-145.](#)
- [Gómez, C., Ortuño, J. y Miralles, P. \(2018\). Enseñar ciencias sociales con métodos activos de aprendizaje \(pp. 39-66\). Barcelona: Octaedro.](#)
- [Merryfield, M., & Kasay, M. \(2010\). How are teaching responding to Globalization? In W. C. Parks \(ed.\), Social Studies Today \(pp. 165-173\). New York: Routledge.](#)
- [Ocampo, L. F. y Valencia, S \(2019\). Los problemas sociales relevantes: enfoque interdisciplinar para la enseñanza integrada de las ciencias sociales. REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, 4, 60-75.](#)
- [Oller, M. y Santisteban, A. \(2001\). Valores democráticos y Educación para la ciudadanía. En A. Santisteban y J. Pagès \(Coords.\), Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria \(pp. 332-338\). Madrid: Síntesis.](#)
- [Parra, D., Colomer, J. C. y Sáiz, J. \(2015\). Las finalidades socioeducativas de las ciencias sociales en el marco de la LOMCE. Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 79, 8-14.](#)
- [Pelegrín, J. \(2015\) La enseñanza de la historia en educación primaria en el marco de la LOMCE. Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 79, 41-48.](#)
- [Prats, J. y Fernández, R. \(2017\). ¿Es posible una explicación objetiva sobre la realidad social? Reflexiones básicas e imprescindibles para investigadores noveles. Didacticae, 1, 97-110.](#)
- [Pro, A. y Miralles, P. \(2009\). El currículo de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en la Educación Primaria. Educatio Siglo XXI, 27 \(1\), 59-96.](#)
- [Rodríguez, F. \(2007\). Educación para la ciudadanía: el gato ya tiene su cascabel. Contextos educativos, 10, 81-90.](#)
- [Santisteban, A. y Pagès, J. \(Coords.\). \(2011\). Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria. Madrid: Editorial Síntesis.](#)
- [Trepat, C. \(2011\). ¿Integración o disolución? La historia de la Educación Primaria. Aula Historia Social, 22, 65-72.](#)
- [Vilarrasa, A. \(2002\). Las salidas escolares. Una estrategia para la integración curricular del estudio del medio local. Educación Primaria. En Orientaciones y recursos \(6-12 años\) \(pp. 48/1-48/20\). Barcelona: Praxis.](#)
- [Santacana, J. \(2012\). Historia dentro y fuera del aula.](#)

Bibliografía complementaria

- [Alonso, S. \(Coord.\). \(2010\). Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Primaria. Madrid: Pirámide.](#)
- [Armas, X. \(2004\). Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. En F. Salvador, J. L. Rodríguez y A. Bolívar \(dirs.\), Diccionario Enciclopédico de Didáctica \(pp. 161-168\). Málaga: Aljibe.](#)
- [Cruz, M. A. \(2004\). Concepto y campo epistemológico de las Ciencias Sociales \(I\). En M. C. Domínguez \(coord.\), Didáctica de Ciencias Sociales para Primaria \(pp. 1-28\). Madrid: Prentice Hall.](#)
- [Domínguez, M.^a C. \(Coord.\). \(2004\). Didáctica de Ciencias Sociales para Primaria. Madrid: Prentice Hall.](#)
- [Ellis, A. K. \(2010\). Teaching and Learning Elementary Social Studies \(pp. 2-19\). Boston: Pearson.](#)
- [Pagès, J. \(2019\). Ciudadanía global y enseñanza de las Ciencias Sociales: retos y posibilidades para el futuro. REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, 5, <https://doi.org/10.17398/2531-0968.05.5>](#)

- [Santisteban, A. \(2019\). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. El Futuro del Pasado, 10, 57- 79. http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.002](http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.002)
- [Maldonado, M. E. \(2018\). El aula, espacio propicio para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas, Sophia, 14 \(1\), 39-50.](#)

12. Observaciones

EL PROFESORADO DE CADA GRUPO ELIGIRÁ ENTRE EL TRABAJO PRÁCTICO 1 o 2. CADA GRUPO REALIZARÁ SOLO UNA PRÁCTICA

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS GRUPOS. SUS CONTENIDOS SERÁN MATERIA DE EXAMEN

TEMA 1 CONTENIDOS BÁSICOS DE CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA

Este tema incluye los contenidos básicos sobre Geografía que un futuro docente de Educación Primaria debe conocer y dominar. Los contenidos mínimos son los que aparecen en la siguiente web: <https://www.um.es/web/innovacion/plataformas/ocw/listado-de-cursos/didactica-de-las-ciencias-sociales-cuso-cero/material-de-clase> y se han subido los cuatro documentos al Aula Virtual, a la carpeta de ¿Recursos¿

Estos contenidos son de repaso porque los estudiantes los habéis estudiado en la educación obligatoria. No serán expuestos en clase y serán evaluados en la prueba escrita (examen) junto con el resto de contenidos de los distintos temas (una sexta parte de las preguntas serán de este tema). Cualquier duda sobre los mismos se resolverá mediante tutoría electrónica.

TEMA 2 DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE CIENCIAS SOCIALES

Canals, R. y González, N. (2011). El currículo de Conocimiento del Medio Social y Cultural, y la formación de competencias. En J. Pagès et al (Coords), *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria* (pp 41-62) Síntesis

Fuster García, C. (2023). La enseñanza de las ciencias sociales en el marco de las competencias específicas de la LOMLOE. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 13, 22-27.

López Ruipérez, F. (2022). El enfoque curricular por competencias. Un análisis de la LOMLOE. *Revista Española de Pedagogía*, 281, 55-68.

TEMA 3 CONCEPTO DE CIENCIAS SOCIALES Y SU ESTRUCTURA EPISTEMOLÓGICA

Gómez, C., Ortuño, J. y Miralles, P. (2018). Enseñar ciencias sociales con métodos activos de aprendizaje (pp 39-66). Octaedro.

Prats, J. y Fernández, R. (2017). ¿Es posible una explicación objetiva sobre la realidad social? Reflexiones básicas e imprescindibles para investigadores noveles *Didacticae*, 1, 97-110.

TEMA 4 LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, UN ÁREA MULTIDISCIPLINAR Y CON DIVERSIDAD DE ENFOQUES

Estepa, J., Cuenca, J. M. y Martín, M. J. (2015). La enseñanza de las sociedades actuales e históricas a través del patrimonio. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 79, 33-40.

López Facal, R. y Santidrián, V. M. (2011). Los "conflictos sociales candentes" en el aula. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 69, 8-20.

Trepat, C. (2011). ¿Integración o disolución? La historia de la Educación Primaria. *Aula Historia Social*, 22, 65-72.

Vilarrasa, A. (2002). Las salidas escolares. Una estrategia para la integración curricular del estudio del medio local. En M. Casas y C. Tomás (Eds), *Educación Primaria Orientaciones y recursos (6-12 años)* (pp 48-68). Praxis

TEMA 5 LAS COSMOVISIONES DEL MUNDO COMO CONDICIONANTES DE LA ACTUACIÓN HUMANA

López, M. J. y Pagès, J. (2016). La enseñanza de las ciencias sociales y de la historia ante la identidad y la globalización. *Reseñas de Enseñanza de la Historia*, 14, 11-28.

Palma Valenzuela, A. (2020). Enseñar Ciencias Sociales entre riesgos e incertidumbres. *Didácticas Específicas*, 22, 88-103. <https://doi.org/10.15366/didacticas202022006>

Santisteban, A., Barroso, M., Callarisa, J., Rosa, C., Gómez, A. (2024). La Educación Democrática en tiempos conflictivos. Una reflexión sobre el pluralismo y la controversia. Dins Ortega-Sánchez, Delfín, Castellví Mata, Jordi, González-Monfort, Neus, Enseñar el conflicto perspectivas, significados y límites en la educación para una cultura democrática y la justicia social. (p. 273-284).

TEMA 6 LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU RELACIÓN CON LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS

Miralles, P. (2022). Competencias de pensamiento histórico para una ciudadanía democrática y crítica. *Cuadernos de Pedagogía*, 537, 16-21.

Gómez Rodríguez, A. E. (2005). Tendencias en la educación ciudadana en el siglo XXI. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 44, 8-14.

Oller, M. y Santisteban, A. (2001). Valores democráticos y Educación para la ciudadanía. En A. Santisteban y J. Pagès (Coords), *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria* (pp 332-338). Síntesis.

SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para el desarrollo de las clases se utilizarán metodologías diversas: flipped classroom, estudio de casos, gamificación y Aprendizaje Basado en Problemas/Proyectos

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 ¿Educación de Calidad¿
- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 ¿Igualdad de género¿
- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 ¿Paz, justicia e instituciones sólidas¿

SOBRE LA CALIFICACIÓN

La asistencia a las clases y la realización de las actividades individuales y de grupo que se proponen en esta guía docente son esenciales para el seguimiento del programa, resultando fundamental y necesaria la asistencia a todas las clases teóricas y prácticas (mínimo un 75%) Por lo tanto, uno de los aspectos a tener en cuenta será la asistencia y la participación activa en las clases Otro factor a tener en cuenta será la evaluación continua del alumnado por medio de la realización y exposición de trabajos Y por último, se comprobarán los conocimientos adquiridos mediante un examen final Para aprobar la asignatura el alumno tendrá que tener las prácticas aprobadas (un 5 de nota) y obtener un mínimo de 5 en el examen final de la asignatura Las notas de prácticas de aula, del trabajo práctico y del examen se guardarán durante el curso académico en caso de tener aprobada una parte y suspensa otra; pero no para el siguiente curso La calificación final de la asignatura será la resultante de la suma de los criterios establecidos en el apartado de evaluación

SOBRE LA ASISTENCIA

El alumnado que no pueda asistir a las clases por motivos plenamente justificados ¿y documentados (situación académica o laboral¿)¿ podrá acogerse a la modalidad de no presencial, indicándolo al profesorado durante el primer mes de inicio de la asignatura En el caso de que no se notifique a tiempo, ello supondrá la pérdida de la puntuación correspondiente a la parte práctica En cualquiera de las dos situaciones anteriores, el alumno no podrá optar al 10 % que se consigue con la participación y trabajos en clase Con respecto a las prácticas, en el caso de los alumnos que justifiquen la no asistencia por motivos objetivos y documentados, se seguirá el mismo calendario establecido para todos los alumnos matriculados en la asignatura para la entrega de las prácticas; la exposición deberá llevarse a cabo en horas de tutoría en el despacho del profesor Así mismo, el trabajo práctico se deberá entregar en mano, salvo situaciones sanitarias excepcionales

SOBRE EL PLAGIO Y LA ORTOGRAFÍA EN LAS PRÁCTICAS

La entrega del trabajo práctico se realizará impresa en papel y de forma virtual en pdf en la sección Tareas del Aula Virtual El PLAGIO en la práctica es motivo de calificar el trabajo como insuficiente e incluso puede suponer suspender la asignatura Cada falta ortográfica se penalizará con un punto, cinco tildes sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de una falta o tres errores gramaticales se considerarán una falta

SOBRE ACNEE

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// wwwum.es/adyv/](http://www.um.es/adyv/)) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

SOBRE LAS SALIDAS O VISITAS A MUNICIPIOS

Se contempla la posibilidad de realizar alguna visita a localidades y/o espacios naturales de nuestra región, que complementen los contenidos teóricos impartidos en el aula Igualmente se insta al alumnado a la realización de salidas de manera autónoma (fuera del horario lectivo) para completar las observaciones a realizar en los trabajos prácticos y ampliar así la información y documentación sobre las que basar su análisis, así como la recogida de fuentes diversas que permitan la consecución de los trabajos prácticos diseñados o de los comentarios realizados en el aula De la misma manera, se prevé el uso de los espacios abiertos cercanos a la Facultad de Educación para la realización de determinados ejercicios teórico- prácticos

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".